

Quito, 23 de septiembre de 2013

Registro Civil capacita a sus funcionarios en lenguaje de señas

Del 16 al 20 de septiembre más de 20 funcionarios entre jefes de agencia, personal de atención al usuario y jefes parroquiales, asistieron a la capacitación en lenguaje de señas impartida gracias a un convenio entre el Registro Civil y el Ministerio de Inclusión de Económica y Social (MIES).

El curso se realizó gracias a un convenio entre el Registro Civil y el Ministerio de Inclusión de Económica y Social MIES y se realizó durante dos horas diarias en una de las salas de matrimonio de la agencia matriz Quito.

La intención fue socializar esta herramienta que permite comunicarse con personas que tienen discapacidad auditiva y acudir a nuestras instalaciones. Se abordó temas básicos y específicos como: salud, información, costos y requisitos.

Los organizadores tienen previsto a futuro ampliar este tipo de charlas que están direccionadas a mejorar los niveles de servicio en todas las agencias a nivel país.



La capacitación fue dictada por la funcionaria del MIES, Mari Ochoa quien posee amplia experiencia en esta forma de comunicación.

